

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26613** *EQUIOFI SERVICE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 221/10, seguidos a instancia de Luis Eduardo Tellez Eurustes contra Equiofi Service, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 22/06/2.011, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Equiofi Service, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 7.617,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 28 de junio de 2011.- Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110053669-1